SEÑOR JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ E. S. D.

RADICADO: Proceso Ejecutivo Singular No. 2012-0422
DEMANDANTE: JULIO FERNANDO VILLAMIL CANO Y OTRA
DEMANDADO: MARTIN ALFONSO COLMENARES SANTANA Y OTROS

REF.: ACTUALIZAR LIQUIDACION

MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS mayor de edad, con domicilio profesional en la carrera 14 No. 6 A -55 barrio Algarra 2 del municipio de Zipaquirá, abogada titulada y en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.419.836 de Zipaquirá y tarjeta Profesional No. 114.530 del C. S. J., correo electrónico <u>prada.abogado@gmail.com</u> obrando en calidad de la parte actora en el proceso de la referencia, comedidamente me dirijo a su despacho para allegar liquidación de los créditos así:

1. Letra de cambio , por el valor de\$ 2.000.000,00 Interés moratorio del 16/12/2019 al 30/11/2020......\$ 530.000 Liquidación en firme + liquidación actualizada.......\$ 6.452.632

Total, de las obligaciones anteriormente señaladas es de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$ 6.452.632,00 M/CTE)

Anexo liquidación de crédito en un (01) folio.

Cordialmente,

MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS

C.C. No. 35.419.836 de Zipaquirá T.P. No 114534 del C. S. J. Proceso Ejecutivo No. 2012-0422

DTE. JULIO FERNANDO VILLAMIL CANO Y OTRA

DDO.: MARTIN ALFONSO COLMENARES SANTANA Y OTROS

LETRA DE CAMBIO							\$ 2.000.000
					VALOR		
			TASA CORR	TASA	INT.		
AÑO	MES	DIAS	%	MORA %	CORR	VALOR INT. MORA	
Intereses liquidados al 15/12/2019 5.922.632,00							_
2019	Diciembre	15		2,36%		\$ 23.600	
2020	Enero	30		2,35%		\$ 47.000	
2020	Febrero	30		2,38%		\$ 47.600	
2020	Marzo	30		2,37%		\$ 47.400	
2020	Abril	30		2,34%		\$ 46.800	
2020	Mayo	30		2,27%		\$ 45.400	
2020	Junio	30		2,27%		\$ 45.400	
2020	Julio	30		2,27%		\$ 45.400	
2020	Agosto	30		2,29%		\$ 45.800	
2020	Septiembre	30		2,29%		\$ 45.800	
2020	Octubre	30		2,26%		\$ 45.200	
2020	Noviembre	30		2,23%		\$ 44.600	

TOTAL, INTERESES \$ 530.000

TOTAL, A PAGAR \$ 6.452.632